



Nombre de la
Entidad:
Periodo Evaluado:

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

I Semestre - 2026

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En el marco del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), los cinco componentes del sistema en la ALFM operan de manera sistémica, articulada e interdependiente, alcanzando madurez promedio global del 94% en el primer semestre de 2026. Esta integración se evidencia en la solidez del Ambiente de Control (92%), fortalecida con la actualización del Manual de Riesgos, la incorporación del Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública (SIGRIP) y el Comité de Ética, proporciona la base estructural para la Evaluación de Riesgos (91%) alineada con el Sector Defensa. A su vez, los riesgos identificados se mitigan mediante Actividades de Control (90%) parametrizadas en la Suite Visión Empresarial (SVE), las cuales se comunican a través de los canales de Información y Comunicación (100%), permitiendo que el componente de Monitoreo (98%), liderado por la OCI mediante el Plan Anual de Auditorías (PAA) y el CICC, retroalimente y perfeccione el ciclo de mejoramiento institucional.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno demuestra efectividad razonable en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la ALFM, respaldado por el incremento en la calificación general (94%) y el notable avance en la capacidad de monitoreo (12%) y evaluación de riesgos (12%) respecto al periodo anterior. Esta efectividad se consolida por el funcionamiento frecuente del Comité de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICC), el monitoreo mensual del Balanced Scorecard (BSC) en la SVE y la revisión de los Estados Financieros. No obstante, la efectividad plena requiere que la administración atienda las alertas emitidas por la Tercera Línea y fortalezca la aplicación efectiva de los controles operacionales en los diferentes procesos, mitigando las debilidades observadas en la liquidación de viáticos y vigencias expiradas, los trámites tributarios de pago, la supervisión contractual y los puntos de control en la administración de inventarios en los diferentes Segmentos de Servicio.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La ALFM cuenta con segregación de responsabilidades madura y sólidamente estructurada bajo el Modelo de las Líneas de Defensa, que delimita los roles de control, en todos los niveles y suministra a la alta dirección la información pertinente y oportuna para la toma de decisiones. Esta arquitectura opera de forma eficaz: la Primera Línea de Defensa (líderes de proceso) asume el autocontrol gestionando sus tareas en la SVE, ejecutando los planes de mejora y rindiendo cuentas mensualmente ante la Dirección General; la Segunda Línea de Defensa (OAPII y comités directivos) ejerce la supervisión y planeación estratégica asegurando el cumplimiento normativo y verificando que los objetivos sigan siendo apropiados para la misión institucional; y la Tercera Línea de Defensa (OCI) aporta el aseguramiento objetivo e independiente a través de la ejecución del PAA, comunicando sus informes de auditoría, evaluaciones de seguimiento y alertas de riesgo a la Dirección General, garantizando así un direccionamiento técnico integral para la mejora continua institucional.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	FORTALEZA Se destaca la apropiación por parte de los servidores públicos de la entidad respecto de la integridad y ética pública: Iniciativas Ejecutadas: Se identificaron actividades culturales y de gestión del conocimiento enfocadas en los valores de Diligencia y Compromiso, orientadas a la optimización de procesos y la sostenibilidad institucional. Informe Semestral: La Oficina de Planeación cumplió con la publicación del informe del I Semestre (elaborado el 01-06-2026) sobre lecciones aprendidas y buenas prácticas en integridad. Se fortalece las líneas de defensa en el manual de riesgos GI-MA-01 v13 publicado en la SVE. La oficina de control interno a través de las actividades del rol enfoque hacia la prevención remite al correo general y en cartelería ALFM la pieza gráfica relacionada con la relación entre los indicadores y las líneas de defensa. Se actualiza el manual de administración del riesgo v13, en la cual se incluyen los temas de riesgos asociados a posibles actos de corrupción, mediante la incorporación del Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública -SIGRIP, de acuerdo con el componente Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción y conforme la resolución 703/26 se realiza el primer comité de ética en ALFM en el mes de Julio/26. DEBILIDADES La Dirección Administrativa y Talento Humano- Grupo de Desarrollo del Talento Humano, requieren incluir el análisis de las etapas laborales, conforme el resultado de la ejecución del Plan Estratégico del Talento Humano, en cada vigencia e incluir en la planificación de la siguiente vigencia los logros y/o desafíos del nivel regional. La Entidad debe mejorar el procedimiento para la vinculación del personal que por situaciones administrativas genera vacancia definitiva o temporal, haciendo énfasis en los tiempos para mantener la operación en condiciones	89%	FORTALEZA La integración de control disciplinario, atención y orientación ciudadana, marketing y comunicaciones y SST, han organizado actividades semanales actividades lúdicas para el aprendizaje y contextualización del código de integridad de la entidad. Se evidencia el avance a la Implementación Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, en el cual se indica "se evidencia el cumplimiento del cargue de las tareas definidas para el PTEP de la ALFM, así como, su aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Durante la vigencia 2025 el comité institucional de coordinación de control interno sesionó en nueve oportunidades dejando las respectivas actas de lo allí actuado. su fecha se coordina y ajusta conforme la agenda de la DGAL. DEBILIDADES los reportes de las líneas de defensa vistas desde cada proceso, deben fortalecer el canal de comunicación conforme se indica en la evaluación del plan de acción de la entidad en informe 046-2025 publicado en el link https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Evaluacion-plan-de-accion-er-Semestre-2025-Original-Firmado.pdf. Se observó en el ejercicio auditor, que el diseño de controles para los procesos Financiero y Administrativo no son aplicados de forma efectiva y se materializan los relacionados con: debilidad en los documentos que	3%
Evaluación de riesgos	Si	91%	FORTALEZA El plan de acción de la entidad esta alienado a los objetivos estratégicos definidos por el Sector Defensa, para cumplimiento del plan de gobierno, especialmente en lo relacionado con el plan de desarrollo Nacional, hace participe a la ALFM, en alineación con la Política de Bienestar de la Fuerza Pública, el objetivo orientado a la moral y bienestar del Sector Defensa bajo los objetivos Asegurar la sostenibilidad financiera. El modelo del sistema de control interno de la ALFM, genera varios puntos gerenciales de control al cumplimiento de las tareas que materializan el plan de acción como son: comité de gestión y desempeño, comité de resultados, comité de coordinación de control interno, estado de resultados, estado de la situación financiera, adicional cada proceso debe cumplir con los objetivos y metas que se han indicado en el plan de acción de la entidad DEBILIDADES En el informe de auditoría de gestión a Regional Tolima Grande No.03/26 se materializa el riesgo "PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES – VIGENCIAS EXPIRADAS VIATICOS " La OCI, ha informado a la administración a través de los informes de auditoría y de seguimiento, la debilidad en la aplicación de los puntos de control, especialmente en: supervisión de contratos, manejo de inventarios y declaraciones e impuestos, sin que se haya observado acciones definidas por la administración en la materialización de estos temas.	79%	FORTALEZA: ALFM cuenta con la herramienta de gestión y seguimiento SVE en la cual articula los objetivos estratégico con el plan de acción y los resultados del BSC para la evaluación del desempeño institucional. ALFM mantiene la política de seguimiento, medición y gestión definida para cada uno de los procesos que la conforman. ALFM de forma mensual se reúne con cada proceso para evaluar la gestión realizada conforme los indicadores del proceso y en estas sesiones hace parte el responsable de la oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, para garantizar que los objetivos son apropiados para la misión de la entidad. DEBILIDADES La OCI en sus informes ha dejado constancia de la debilidad en el análisis y pertinencia de los puntos de control en los procesos financiero y administrativo, observando materialización del riesgo en estos procesos. Los puntos de control para la administración de inventarios especialmente en CAD, no ha sido revaluado y la materialización continúa presentándose	12%
Actividades de control	Si	90%	FORTALEZA. El control de acceso a las plataformas y herramientas tecnológicas son objeto de seguimiento y evaluación a través del plan de seguridad y privacidad de la información la supervisión de contratos de proveedores de tecnología, se lleva a cabo adecuadamente por los funcionarios de la oficina TIC. DEBILIDADES los perfiles de control interno no permiten hacer el análisis técnico a Gestión de TIC. Durante el desarrollo del programa de auditoría no fue contemplado evaluar los servicios TI para la prestación de los servicios de la ALFM. En el plan de acción 2025 se indica como meta "se contratará el 20% del presupuesto para los pequeños productores", sin observar que en el manual de contratación y en el Decreto 248/2021 se indica que es el 30% de l presupuesto"	94%	Mediante la Directiva permanente No 11 ALDG - ALOAPII - 110 del 05 de julio de 2019: Dar instrucciones sobre la responsabilidad en la Administración del Riesgo en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Se encuentra publicada en http://agencia.intranet/letodms/out/ViewDocu ment.php?documentid=6920. La misma no tuvo cambios durante los meses de noviembre y diciembre de 2019.	-4%

Información y comunicación	Si	100%	FORTALEZA La ALFM mantiene como mecanismo de recepción de información el sistema ORFEO, correos institucionales, y atención al usuario en medios telefónicos como de atención personalizada. La Dirección General de ALFM, mensualmente se reúne con los procesos y evalúa su gestión, analiza los posibles riesgos y acciones de mejora e imparte instrucciones a los líderes y staff directivo sobre los lineamientos del GSED, Gobierno o del Ministerio de Defensa. La entidad cuenta con mecanismos de recepción de información respecto del servicio brindado como por ejemplo: los libros de conceptos de alimentación, buzones de sugerencias o requerimientos de las FF MM respecto de porciones y valores nutricionales de la alimentación brindada al personal que presta el servicio militar y con reuniones entre la ALFM y la parte contratante para la mejora del servicio DEBILIDAD No se observa actualización en los mecanismos ya descritos para el análisis de los grupos de interés para la	93%	FORTALEZA desde la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional se cita a los procesos para dar cumplimiento normativo en la actualización documental, entre ellos la caracterización de cada proceso en: NTCGP 1000:2017, numeral 7.5 "Información documentada" A través del seguimiento del OBJ misional No. 2, se realiza seguimiento y medición de la satisfacción de las partes interesadas (catering, CAD, Clase I, entre otros) de acuerdo con los canales de comunicación con que cuenta la entidad DEBILIDAD La calidad de los registros que se cargan en las bases de información de la entidad, presentan inconsistencias que influyen en los resultados esperados, así como en el análisis de resultados por los líderes de área y proceso.	7%
Monitoreo	Si	98%	FORTALEZA continúa siendo la herramienta suite vision empresarial el mecanismo de verificación y evaluación de las acciones cargadas por los responsables de ejecutar las actividades de los planes de mejora y/o actividades propias del proceso La OCI genera espacios de asesoría y acompañamiento para la formulación de los planes de mejora, se socializa los aspectos críticos a la alta dirección y en CICCÍ se cuenta con el espacio para que todos los líderes de proceso participen de la mejora continua. DEBILIDAD La OCI, ha generado alertas en los informes de seguimiento y control, en comités y en mesas de trabajo la importancia de analizar la gestión y de reevaluar los criterios de control tanto en riesgos como en procesos.	86%	FORTALEZA Los informes de Auditoría y Seguimiento son comunicados a la Dirección General. A su vez, a través de las Reuniones Administrativas realizadas entre la DG y la OCI se realiza seguimiento al PAA y a los resultados relevantes, identificados por la OCI. el plan anual de auditoría se cumple conforme ha sido aprobado por el CICCÍ, y los resultados del ejercicio auditor son comunicados al líder de proceso, equipo auditado y dados a conocer a la Dirección General de la Entidad Todo informe de auditoría proveniente de ente externo, es analizado por el CICCÍ y según corresponda el texto del hallazgo se establece el líder responsable de proyectar y ejecutar el respectivo plan de mejora. DEBILIDAD Las PQR allegadas por los diferentes canales institucionales de comunicación, no han generado acciones de mejora en los procesos de la entidad.	12%